



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,
á 29 de Abril de 1867.

AL Sr. Ministro de Guerra en el departamento de hacienda

Sr. Ministro

Congo el honor de acompañar al Sr. el presupuesto de los
sueldos que han vencido los empleados en el ministerio
de mi cargo en el presente mes, á fin de que se sirva
V. S. ordenar la correspondiente orden de pago.

Dios sea en V. S.

J. Salas



C. L. 146-381

MH-01146
CAS. 50
DOC. 75
FOL. 1